LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 15/2018
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **Veinte y nueve** días del mes de **Enero** del año **DOS MIL DIEZ Y OCHO,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Carlos Alberto Espínola Morales,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la **Sra. Gloria María Beatriz Vega Núñez, Jefa** del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC**;** el representante de la oferta presentada el **Sr. Pablo Lisandro Sandoval Valenzuela**, representante de la empresa **LA CASA DEL MEDICO S.A.**; para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 15 / 2018** para la **"ADQUISICION DE ELECTROCARDIOGRAFOS PARA LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S." – AD REFERENDUM – ID Nº 335.826**.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **LA CASA DEL MEDICO S.A.** Aseguradora: Aseguradora Paraguaya S.A. Monto: Gs. 16.250.000.- Póliza Nº: 18.1508.0014023.0000 Vigencia: Desde el 28/01/2018 al 07/07/2018.- FOLIADO DEL 001 AL 073.-	**Gs. 359.250.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 29 / 01 / 2018.-

Dólar Compra: 5.480.-
Dólar Venta: 5.660.-

Abg. Carlos Alberto Espínola Morales
Asesoría Jurídica de la DGOC

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Gloria María Beatriz Vega Núñez, Jefa
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

Pablo Lisandro Sandoval Valenzuela
Representante de la Empresa, LA CASA DEL MEDICO S.A.
C.I. Nº: 2.625.056.-

LA CASA DEL MÉDICO
SOCIEDAD ANÓNIMA
Tel/Fax: 496-952 R.A.
Asunción - Paraguay